Física y Química

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3º de la ESO

Curso 2026/27

IES María Goyri Goyri

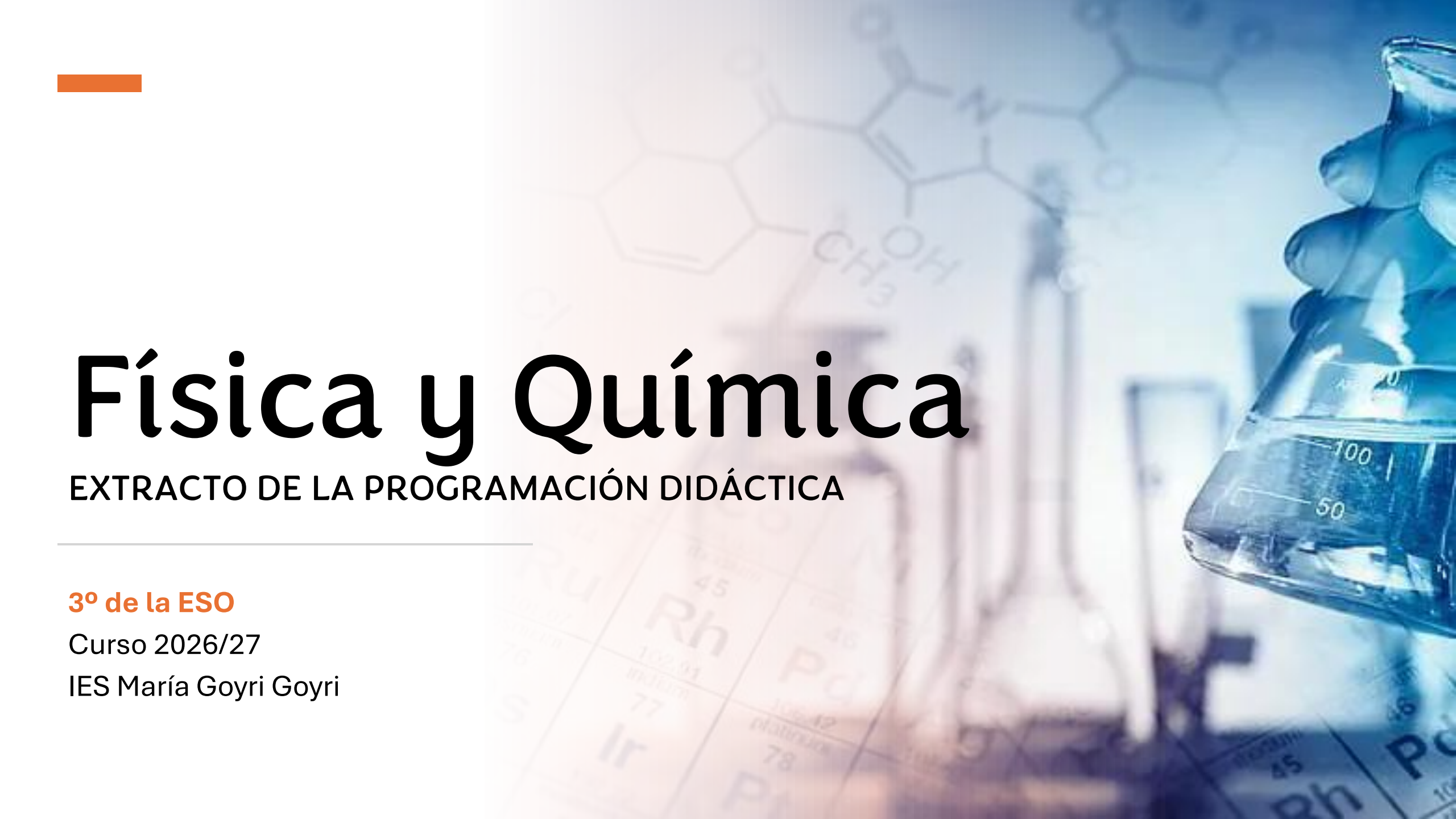

¿Qué vamos a estudiar este curso?

Primer trimestre	
Tema 1	La actividad científica
Tema 2	La materia
Tema 3	Sistemas materiales
Tema 4	Estructura atómica

Segundo trimestre	
Tema 5	Sistema Periódico
Tema 6	Enlace Químico
Tema 7	Formulación inorgánica

Tercer trimestre	
Tema 8	Reacciones químicas
Tema 9	El movimiento
Tema 10	Las fuerzas
Tema 11	La energía

¿Cómo se evalúa la materia?

Cada trimestre utilizaremos diversos instrumentos de evaluación:

Exámenes

Haremos, al menos, dos exámenes cada trimestre:

- **Examen parcial**: te examinarás de los contenidos de la primera mitad del trimestre.
- **Examen global**: contendrá todo el temario que hayamos dado en ese trimestre

Actividades evaluables

- **Deberes y trabajos**: haremos un seguimiento en clase de las tareas que deberás hacer en casa, como deberes en el cuaderno, fichas de ejercicios o tareas en el aula virtual.
- **Cuaderno y fichas de ejercicios**: los apuntes y ejercicios que hacemos en clase también sirven para calcular la nota.
- **FiQuiPruebas**: son mini pruebas de Física y Química que haremos en clase con una duración de 15min aproximadamente. Son como un pequeño simulacro de examen para poder entrenarte antes del examen real

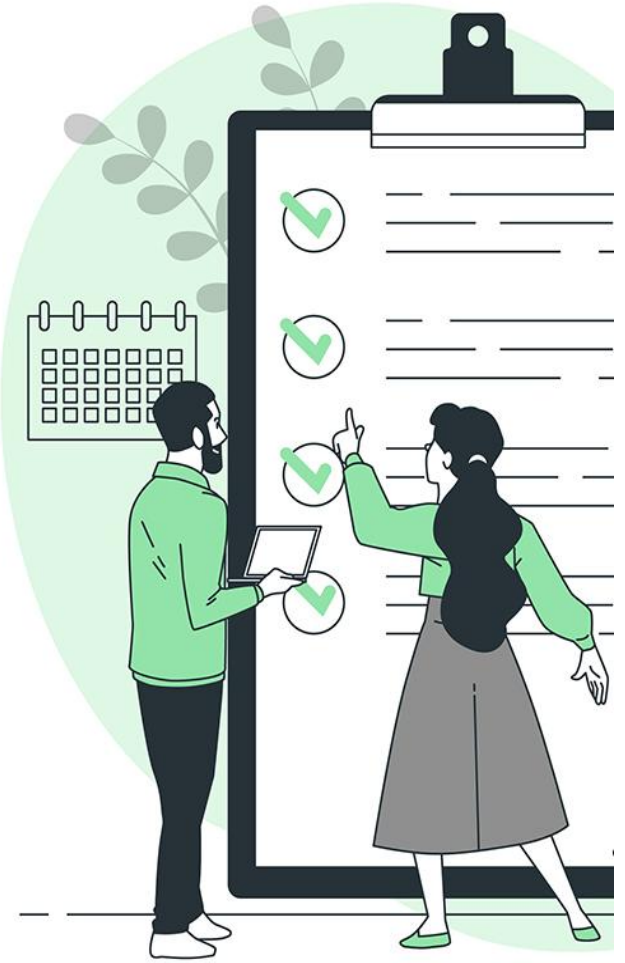

¿Cómo se evalúa cada trimestre?

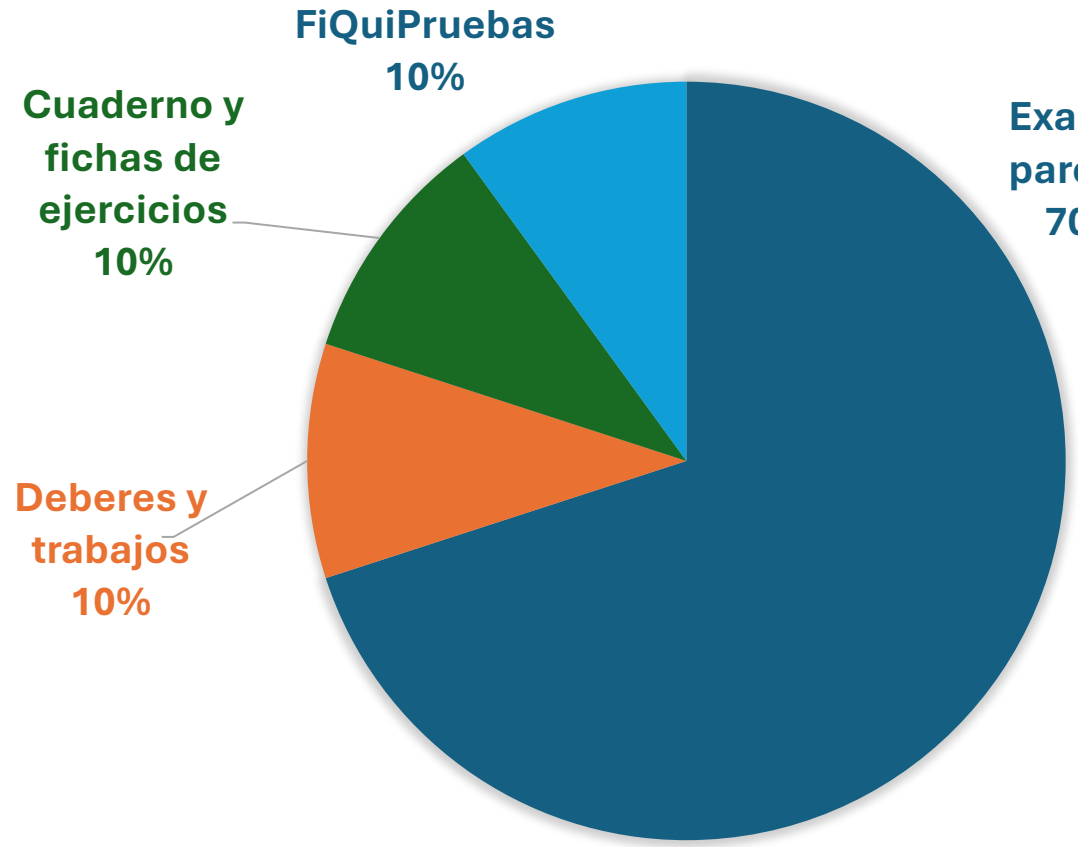

Examen parcial + examen global

Nota exámenes = 40% parcial + 60% final

*En caso de que hagamos un trabajo en alguna de las evaluaciones, la calificación de esta actividad será promediada con un 10% que se sustraerá de la nota de "exámenes". En ese caso excepcional, el 70% de exámenes será remplazado por un 10% de trabajo y un 60% de exámenes.

¿Cómo se evalúa cada trimestre?

NOTA del TRIMESTRE = 70% **Exámenes**
+ 10% **FiQuiPruebas**
+ 10% **Cuaderno y Fichas**
+ 10% **Deberes y trabajos**

¿Qué nota aparecerá en el boletín de notas?

- Si tu nota es menor a 5, se truncará la nota del trimestre. Por ejemplo, si tu nota es de 4,6 en el boletín aparecerá un 4.
- Si tu nota es superior a 5 se truncará el promedio a menos que la primera cifra decimal sea igual o superior a 7, en cuyo caso la nota se redondeará al número natural más cercano. Por ejemplo, si tu nota es un 6,6 aparecerá un 6 en el boletín. Si tu nota es de 6,7 aparecerá un 7 en el boletín.

¡RECUERDA! **La nota del boletín es solo INFORMATIVA para las familias**. Tu nota de evaluación final será la media entre las tres evaluaciones. Para hacer ese cálculo no se toma la nota del boletín sino tu promedio real. Por ejemplo, si sacaste en la segunda evaluación un 7,6 y en el boletín aparece un 7, tu nota promedio será calculada con el 7,6 que obtuviste.

¿Qué pasa si suspendo algún trimestre?

Si suspendes un trimestre tienes la oportunidad de recuperar la evaluación haciendo un examen de recuperación que haremos unas semanas después de la entrega del boletín de notas, en el caso de la 1ª y 2ª evaluación; y antes de la entrega del boletín de notas de la evaluación ordinaria, en el caso de la tercera evaluación. Si eso ocurre, tu nota de evaluación será:

NOTA EVALUACIÓN = 70% **examen de recuperación**
+ 10% **FiQuiPruebas**
+ 10% **Cuaderno y Fichas**
+ 10% **Deberes y trabajos**

Si apruebas el examen de recuperación, pero tu promedio con el 30% de actividades evaluables es menor a 5, recuperarás la evaluación con una nota de 5.

Nota final de la asignatura

Se calculará la nota final de la materia como la media aritmética de las tres evaluaciones. Para este cálculo se utilizará tu promedio real de cada evaluación con dos cifras decimales. Es decir, no se empleará la nota redondeada que aparece en el boletín de notas.

CALIFICACIÓN FINAL = (Nota de la primera evaluación + Nota de la segunda evaluación + Nota de la tercera evaluación) / 3

Medidas de apoyo educativo

Para ayudarte a seguir la asignatura y cumplir todos tus objetivos con éxito se emplearán diversos recursos. Estos serán muy útiles para tu día a día en la materia, si necesitas recuperar alguno de los trimestres o si te has incorporado de forma tardía al instituto y necesitas ponerte al día.

- Libro de texto de la materia.
- Recursos en el aula virtual:
    - Diapositivas en caso de que se empleen en clase.
    - Fichas de ejercicios.
    - Enlaces a recursos externos.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Las clases serán diseñadas de acuerdo con el modelo de situaciones de aprendizaje centrado un enfoque de metodologías activas. Esta metodología tendrá como prioridad la adquisición de las **competencias específicas** que se detallan en las tablas que se muestran a continuación. Estas competencias serán evaluadas mediante los instrumentos de evaluación anteriormente expuestos mediante los **criterios de evaluación** correspondientes.

Competencia específica 1: Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

Criterios de evaluación

- 1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.
- 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.
- 1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica 2: Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

Criterios de evaluación

- 2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.
- 2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.
- 2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica 3: Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

Criterios de evaluación

- 3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.
- 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.
- 3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica 4: Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- 4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.
- 4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 5: Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.

Criterios de evaluación

- 5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.
- 5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica 6: Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

Criterios de evaluación

- 6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.
- 6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.